

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE

**DERECHOS DE AUTOR**

POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL  
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI  
USADO CON FINES DE LUCRO.

UNICAMENTE PARA FINES  
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION

7036  
T675  
#4/1975

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

TRADICIONES DE GUATEMALA

**4**

Editorial Universitaria  
Guatemala, Centroamérica

1975

EXTINCION DE LAS LOAS A LA VIRGEN DE  
CONCEPCION EN SUMPANGO\*

*Gonzalo Mejía Ruiz*

What thou lovest well is thy true heritage

*Ezra Pound*

1. Sumpango

A cuarentidós kilómetros de la ciudad de Guatemala, en el valle de la Virgen, San Agustín Sumpango es un municipio de barro que se derrama entre la serranía de Sacatepéquez.

Su fundación se esfuma en algún rincón del espacio tolteca. Su apellido cakchiquel nos habla del "cerro de la Barriga", o "del perchero de las calaveras" si lo nombramos en mexicano.<sup>1</sup> "San Agustín" ya sugiere la violencia de la conquista y la depredación colonial.

Al norte toca a Santo Domingo Xenacoj y en el oriente se encuentra con Santiago Sacatepéquez. Al sur se asoma a Pastores y Jocotenango y en el occidente le detiene San Lorenzo El Tejar.

Sumpango posee, actualmente, una población de 12,000

\* Este trabajo es resultado de una investigación dirigida por la folkloróloga Ida Bremmé de Santos, en el curso que sobre Introducción al folklore imparte en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1. En mexica su raíz parece ser tzompantli. Estos datos han sido obtenidos en Alvarez-Lobos, Alfonso, Monografía de Sumpango. Inédita.

habitantes en su mayoría indígenas cakchiqueles<sup>2</sup> cristianizados por los dominicos.<sup>3</sup>

En el siglo XV las universidades europeas habían jurado la defensa de la "limpia Concepción" de María. (En el siglo XVIII harán lo propio las universidades americanas incluida la de San Carlos de Guatemala).

## 2. La Virgen de Concepción

No fue sino hasta el Concilio de Efeso (431) que la figura de María tomó verdadera importancia teológica dentro del cristianismo. En Efeso se definió la "Maternidad divina". A partir de entonces y basados en ese dogma los teólogos dilucidaron la magnificencia de la Virgen.

Fue San Juan Damasceno (749) el primero que expuso claramente la idea de la Inmaculada Concepción. Sin embargo, es hasta en la Edad Media, durante la gran eclosión mariana de occidente, que se empieza a discutir sobre semejante sutileza. (Hacia 1175). Corresponde a la escuela franciscana en Oxford el haber llevado las cosas a tal punto que la jerarquía no pudo menos que aceptar algo que aparecía evidente.

La objeción fundamental que se opuso fue que tal cosa era incompatible con la universalidad de la redención, pues Cristo redimió a toda la humanidad.

El franciscano Duns Scoto (1308), el principal defensor de la creencia, solucionó el problema. Su doctrina puede resumirse así:

*Cristo es el redentor perfectísimo. Ahora bien, una redención que preserva del pecado es más perfecta que la que libra de él. Respecto a los pecados personales, esto es reconocido universalmente. Ahora bien, el fin capital de la redención es borrar el pecado original y sólo en segundo término los pecados personales. Luego el redentor del pecado original aparece de forma más perfecta y directa que el de los pecados personales, y, dado que es el redentor más perfecto, es de esperar que ejerza por lo menos una vez este acto perfectísimo de redención.*

2. Cfr. Alvarez-Lobos, op. cit. De la composición etnológica de la población no poseo un dato exacto. Me baso en mi propia observación.

3. Citado en Alvarez-Lobos: Ximénez, Francisco, Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, Cap. 82, p. 264.



Loa de indios. Ciudad Vieja, Sacatepéquez. (Fotografía: Mauro Calanchina).

Tal cosa la argumentaba basado en el franciscano Guillermo de Ware que enseñó antes de 1300 la Inmaculada Concepción sobre su célebre principio: *potuit, deuit, fecit*.<sup>4</sup>

Desde entonces los franciscanos se dedicaron con ardor a la propagación de la creencia en aquel misterio cuya devoción se infiltró y creció en el pueblo. A ella se opusieron, tenazmente, los dominicos basados en las afirmaciones de Santo Tomás.

4. Pudo, era conveniente, luego lo hizo. Cfr. Graef, Hilda. María, págs. 291-293.

### 3. La Cofradía de la Virgen de Concepción

En Sumpango existen, o debieran existir, varias cofradías: la "del Rosario", la "de las Animas", la "de San Agustín", la "de los Jesuses", la "de San Pascual", la "del Santísimo" y "la de Concepción".<sup>6</sup> De estas he encontrado tres: la "de San Agustín" (que celebra al patrón del pueblo el 28 de agosto) y la "del Santísimo" (que celebra el Corpus y el Jueves Santo), ambas indígenas. La "de la Virgen de Concepción" (que celebra el 8 de diciembre y el mes de mayo) es de ladinos.

No deja de sorprender encontrar una cofradía numerosa y entusiasta de la Virgen de Concepción en un pueblo evangelizado por dominicos.<sup>7</sup> Esto hace suponer que es una devoción relativamente nueva en el pueblo. Incluso las imágenes, pues hay dos, que se veneran en el templo, son típicas tallas del XIX guatemalteco, lo mismo que la imagen de la cofradía.

Esta cofradía es la que celebra la fiesta "más alegre", incluso, que la de San Agustín (C.B.). La fiesta presenta dos posiciones: una en el templo, de ceremonias litúrgicas, y la otra en la cofradía en la que se hacen las fiestas populares y de donde sale el rezado la noche del 8 de diciembre.

### 4. La loa

La loa es una forma dramática de corta duración que se representa durante una procesión religiosa en honor del santo celebrado. La loa enseña, alaba o divierte.<sup>8</sup>

Este es, naturalmente, un género peninsular trasplantado a América, actualmente conservado sólo en Guatemala, para "diversión" de los españoles y los criollos.<sup>9</sup> En la metrópoli la loa fue casi siempre

6. Alvarez-Lobos, op. cit.

7. No es el único pueblo en el que ocurre un fenómeno así. Mixco es otra población que puede servir de ejemplo.

8. Cfr. mi artículo "*La loa: teatro popular de Guatemala*" en Estudios No. 5, o en *La Semana* No. 45, abril de 1972.

9. Ambas aseveraciones contradicen lo expresado en mi artículo citado. En ese artículo, tomando información de Correa y Cannon presumo la existencia de loas en otros países. Ahora obtenida información de INIDEF, sabemos de su existencia únicamente en Guatemala.

Por otro lado, le había supuesto teatro de evangelización y conquista (del modo que evidentemente lo es el Baile de la Conquista) pero su ausencia en el mundo indígena, tan conservador, frente a su presencia en el mundo ladino me ha hecho pensar otra cosa. Corrobora esta idea el hecho de que hasta ahora no se han encontrado loas anteriores al siglo XVIII.



*Loa representada en Ciudad Vieja, Sacatepéquez. (Fotografía: Mauro Calanchina).*

En 1621 la Orden franciscana declara a la Inmaculada Concepción patrona principal de la Orden. En 1760 es declarada patrona de España y sus Indias. El pueblo crecía en entusiasmo ante el misterio enriqueciendo la celebración con su concurso.<sup>5</sup> Finalmente, frente a abrumadoras peticiones, Pío IX el 8 de diciembre de 1854 declaró dogma de fe la hasta entonces "piadosa creencia".

5. Cfr. Correa y Cannon, *La loa en Guatemala*.



el prólogo e introducción de una obra mayor con carácter profano.<sup>10</sup> De aquí evolucionaron a piezas sueltas sin conexión aparente con su "comedia", a la manera de los entremeses. También llegaron a producirse loas entremesadas enteramente independientes.<sup>11</sup>

El sentido religioso lo absorbió la loa al entrar en contacto con el Auto sacramental al que precede como a cualquier comedia.<sup>12</sup> Famosas son las loas religiosas de Lope y Calderón que pertenecen a sus autos con los que están relacionados por su sentido y separadas por el argumento.

El género debe haber llegado a Guatemala a fines del siglo XVIII.<sup>13</sup> Actualmente sobrevive la loa como obra singular y autónoma de señal religiosa. Funciona como una especie de entremés dentro de una acción dramática comunal que es la procesión. Es un teatro no institucional sino empírico, tradicional y anónimo. Hoy, en Guatemala, se presenta en dos situaciones: en la procesión del santo patrón y en los rezados. Los rezados son las procesiones de la Virgen durante el ciclo de Navidad. (Domingo anterior a Concepción al 8 de febrero). Estos rezados son preferentemente nocturnos y revisten gran alegría. En los rezados a los que se vinculan *bailes*, *desafíos*, y otras formas dramáticas obtuvo su mayor desarrollo la loa, siendo absorbida, sobre todo, por el rezado de Concepción.<sup>14</sup>

##### 5. La loa en Sumpango

Dos ocasiones al año con motivo para "sacar" loas en Sumpango: el rezado de Concepción, el 8 de diciembre, y el de Guadalupe, el 31 de diciembre. (Inf. C).

Las loas son puestas en escena por un director que es también el productor (C, B). Este, entusiasta, se encarga de conseguir la o las loas para representar. Con este fin debe viajar a otras localidades a donde llega a pagar fuertes sumas por conseguir las. En Dueñas, por ejemplo,

10. Cfr. Bleiberg y Marías, *Diccionario de literatura española* p. 463.

11. Cfr. Bergman, *Ramillete de entremeses y bailes*, p. 11.

12. Cfr. Wardroper, *Introducción al teatro religioso del siglo de oro*.

13. Véase nota 9. (No se encuentran loas que rebasen el siglo XVIII).

14. Cfr. mi artículo citado.





Tablado para loa. Sumpango, Sacatepéquez. (Fotografía: Mauro Calanchina).

"m'hijo pagó cinco quetzales sólo por copiarlas." (A).<sup>15</sup>

El director-productor solicita varias personas de su comunidad le ayuden a representar. Las personas "devotas" que aceptan participar se les entrega su papel con "hasta dos meses de adelanto" (A).

El día de la representación se arma el "tablado" (tarima) sobre el que se representa la loa. La representación se hace cuando el rezado se detiene frente al tablado (B). La gente "hacen mucho relajo" y no se entiende lo que los actores dicen (D). Pero, al menos, el público goza con el espectáculo, que se considera más exitoso, cuando más el público se ríe (B, D).

15. La lista de las loas dedicadas a la Virgen de Concepción que ahora posee el informante C:

- Loa dedicada a la Purísima Concepción.
- Loa de un indio y una india.
- Loa para dos niños y un niño.
- Loa de las tres potencias.

## 6. Función de las loas

Las loas pretenden, ante todo, honrar al santo que se celebra. El director-productor se mueve lleno de entusiasmo impelido por la devoción. Lleno de ese espíritu religioso exterioriza en un teatro folklórico toda su emoción. Lo mismo puede decirse de los actores y de todos aquellos que "desinteresadamente" (no escatiman gasto económico y energético) contribuyen al mayor éxito de la loa.

En segundo término la loa "divierte", "distrae" (relaja la tensión) al público que por distintos motivos (incluso religiosos o amorosos) acompaña al rezado. La loa acapara la atención del público, alejándola del centro en el que venía fija (el rezado). Esto provoca un alivio o descanso. Ese relajamiento se aprovecha para mover al espíritu a mayor devoción, o para hacer reír.

Queda, pues, en un tercer plano la función didáctica de las loas. Esta se advierte, sobre todo, en el afán moralizante o aleccionador de historia o apologética, que revelan los textos empleados para aprender las loas.

## 7. Conclusión

La última persona que "sacaba" loas en el rezado de Concepción en Sumpango ha sido la señora Rosalina Ortiz. Ya tiene "dos años de no sacarlas" (C). Las loas a la Virgen de Concepción han desaparecido en Sumpango. No obstante se pueden encontrar unas pocas en el rezado de Guadalupe (31 de diciembre).

La razón fundamental que aduce doña Rosalina para la suspensión de las loas es económica:

- el alto costo de la copia de las loas;
- el enorme gasto que significa hacer un "tablado" nuevo cada año, o al menos lo costosa que resulta su armada;
- lo oneroso que se vuelve cada vez la hechura y adorno de los vestidos.

Doña Rosalina, como directora-productora, debe hacer frente a todos estos gastos.

Existen otros motivos que contribuyeron a la pérdida del entusiasmo en Doña Rosalina: "ya no se consiguen personajes", "se les dan los papeles y los devuelven". La gente no quiere ya participar en la

“sacada” de una loa. Si esto no ocurriera, la señora Ortiz estaría dispuesta a afrontar los gastos año con año.

Estos motivos sociales hacen pensar en razones profundas. Es posible que las loas hayan perdido su función. Esto implica un cambio religioso en el pueblo, ya sea por pérdida o por transformación. (Creo, por otra parte, que a la oposición eclesiástica a estas manifestaciones no se le puede atribuir toda la culpa, como en Villa Nueva, ya que el rezado es absolutamente independiente de la autoridad del párroco).

En Guatemala, de un modo u otro, la religiosidad ha estado vinculada a la Iglesia Católica en los últimos cuatrocientos cincuenta años. Es curioso observar cómo, a partir de las últimas reformas en la Iglesia, el número de fieles protestantes ha aumentado enormemente en Guatemala.

En Sumpango, en 1962, había sólo una capilla de culto protestante. Hoy son diez (A). Esto habla de una variación en la religiosidad. Una pérdida de la devoción y la fe anteriores. Las loas allí no tienen sentido.

Si todo esto es así, pronto aparecerán otras formas folklóricas de manifestar un nuevo espíritu religioso.

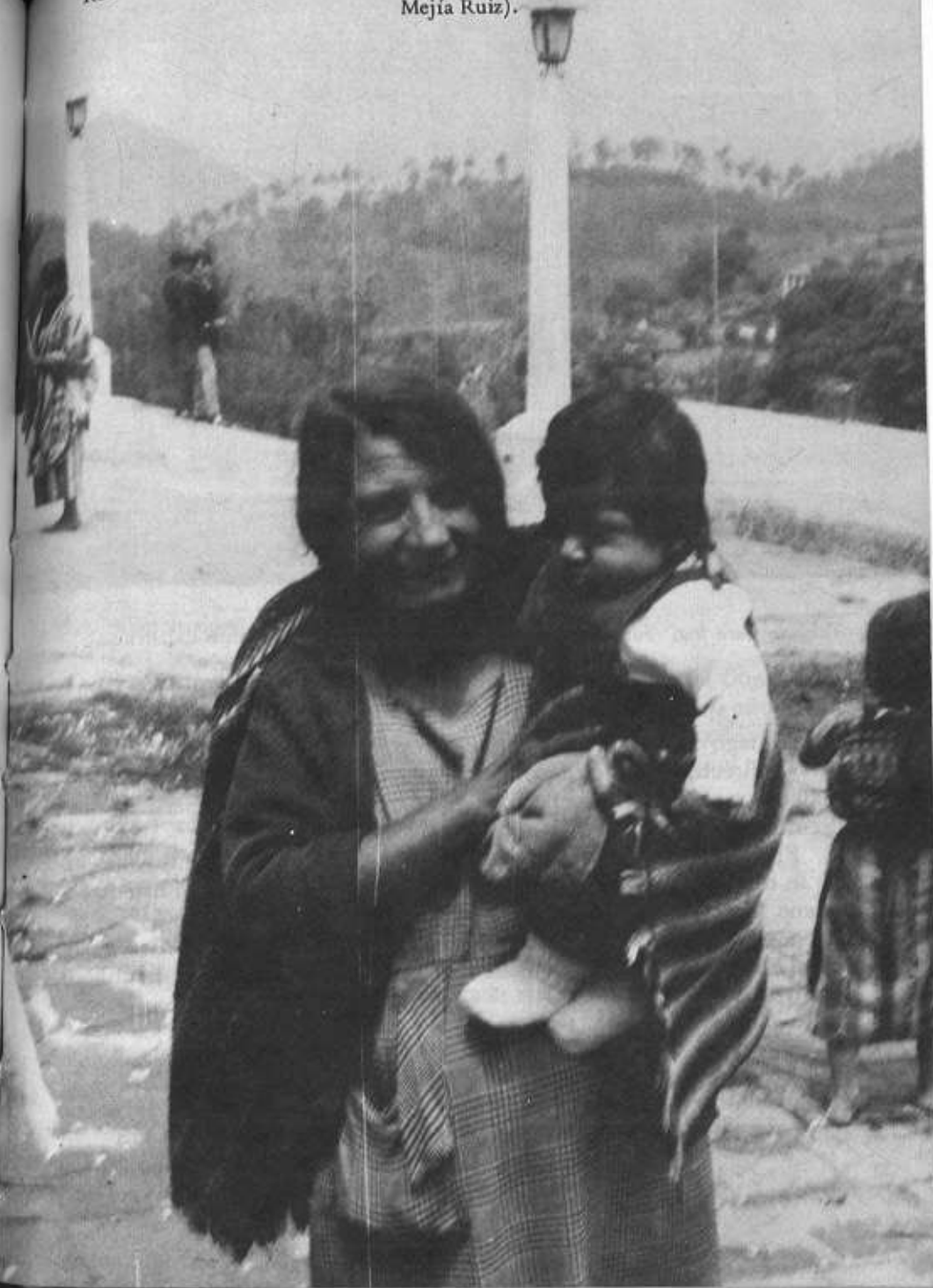
## 8. Informantes

(La técnica utilizada en este trabajo fue la entrevista directa. Se utilizó la libreta de notas para apuntar “textualmente” lo que fuera necesario).

- A. Licenciado Alfonso Alvarez Lobos. Abogado y Notario. Juez de primera instancia de lo civil. 30 años. (Ciudad de Guatemala).
- B. Juana Francisco Mejicano, sirvienta en casa del presidente de la Cofradía de Concepción en Sumpango. 20 años.
- C. Rosalina Ortiz, marranera, 56 años. (Sumpango).
- D. Don Julián Toribio, cohetero, 60 años. (Sumpango).

Todas han sido copiadas en Dueñas en 1948.

El informante C representaba sus loas únicamente en el rezado de Concepción ya que esa es su devoción heredada de sus padres. Sus abuelos mismos regalaron a la iglesia una de las imágenes de la Inmaculada Concepción que posee.







Tablado para loa. Sumpango, Sacatepéquez. (Fotografía: Mauro Calanchina).

"m'hijo pagó cinco quetzales sólo por copiarlas." (A).<sup>15</sup>

El director-productor solicita varias personas de su comunidad le ayuden a representar. Las personas "devotas" que aceptan participar se les entrega su papel con "hasta dos meses de adelanto" (A).

El día de la representación se arma el "tablero" (tarima) sobre el que se representa la loa. La representación se hace cuando el rezado se detiene frente al tablado (B). La gente "hacen mucho relajo" y no se entiende lo que los actores dicen (D). Pero, al menos, el público goza con el espectáculo, que se considera más exitoso, cuando más el público se ríe (B, D).

15. La lista de las loas dedicadas a la Virgen de Concepción que ahora posee el informante C:

Loa dedicada a la Purísima Concepción.

Loa de un indio y una india.

Loa para dos niños y un niño.

Loa de las tres potencias.

## 6. Función de las loas

Las loas pretenden, ante todo, honrar al santo que se celebra. El director-productor se mueve lleno de entusiasmo impelido por la devoción. Lleno de ese espíritu religioso exterioriza en un teatro folklórico toda su emoción. Lo mismo puede decirse de los actores y de todos aquellos que "desinteresadamente" (no escatiman gasto económico y energético) contribuyen al mayor éxito de la loa.

En segundo término la loa "divierte", "distrae" (relaja la tensión) al público que por distintos motivos (incluso religiosos o amorosos) acompaña al rezado. La loa acapara la atención del público, alejándola del centro en el que venía fija (el rezado). Esto provoca un alivio o descanso. Ese relajamiento se aprovecha para mover al espíritu a mayor devoción, o para hacer reír.

Queda, pues, en un tercer plano la función didáctica de las loas. Esta se advierte, sobre todo, en el afán moralizante o aleccionador de historia o apologética, que revelan los textos empleados para aprender las loas.

## 7. Conclusión

La última persona que "sacaba" loas en el rezado de Concepción en Sumpango ha sido la señora Rosalina Ortiz. Ya tiene "dos años de no sacarlas" (C). Las loas a la Virgen de Concepción han desaparecido en Sumpango. No obstante se pueden encontrar unas pocas en el rezado de Guadalupe (31 de diciembre).

La razón fundamental que aduce doña Rosalina para la suspensión de las loas es económica:

- el alto costo de la copia de las loas;
- el enorme gasto que significa hacer un "tablero" nuevo cada año, o al menos lo costosa que resulta su armada;
- lo oneroso que se vuelve cada vez la hechura y adorno de los vestidos.

Doña Rosalina, como directora-productora, debe hacer frente a todos estos gastos.

Existen otros motivos que contribuyeron a la pérdida del entusiasmo en Doña Rosalina: "ya no se consiguen personajes", "se les dan los papeles y los devuelven". La gente no quiere ya participar en la

“sacada” de una loa. Si esto no ocurriera, la señora Ortiz estaría dispuesta a afrontar los gastos año con año.

Estos motivos sociales hacen pensar en razones profundas. Es posible que las loas hayan perdido su función. Esto implica un cambio religioso en el pueblo, ya sea por pérdida o por transformación. (Creo, por otra parte, que a la oposición eclesiástica a estas manifestaciones no se le puede atribuir toda la culpa, como en Villa Nueva, ya que el rezado es absolutamente independiente de la autoridad del párroco).

En Guatemala, de un modo u otro, la religiosidad ha estado vinculada a la Iglesia Católica en los últimos cuatrocientos cincuenta años. Es curioso observar cómo, a partir de las últimas reformas en la Iglesia, el número de fieles protestantes ha aumentado enormemente en Guatemala.

En Sumpango, en 1962, había sólo una capilla de culto protestante. Hoy son diez (A). Esto habla de una variación en la religiosidad. Una pérdida de la devoción y la fe anteriores. Las loas allí no tienen sentido.

Si todo esto es así, pronto aparecerán otras formas folklóricas de manifestar un nuevo espíritu religioso.

## 8. Informantes

(La técnica utilizada en este trabajo fue la entrevista directa. Se utilizó la libreta de notas para apuntar “textualmente” lo que fuera necesario).

- A. Licenciado Alfonso Alvarez Lobos. Abogado y Notario. Juez de primera instancia de lo civil. 30 años. (Ciudad de Guatemala).
- B. Juana Francisco Mejicano, sirvienta en casa del presidente de la Cofradía de Concepción en Sumpango. 20 años.
- C. Rosalina Ortiz, marranera, 56 años. (Sumpango).
- D. Don Julián Toribio, cohetero, 60 años. (Sumpango).

Todas han sido copiadas en Dueñas en 1948.

El informante C representaba sus loas únicamente en el rezado de Concepción ya que esa es su devoción heredada de sus padres. Sus abuelos mismos regalaron a la iglesia una de las imágenes de la Inmaculada Concepción que posee.

## BIBLIOGRAFIA

- Alvarez-Lobos, Alfonso. Monografía de Sumpango, inédita.
- Bergman, Hannah. Ramillete de entremeses y bailes, Madrid, Castalia, 1970.
- Bleiberg, Germán y Mariás, Julián. Diccionario de literatura española, Madrid, Revista de Occidente, 1963.
- Coronado, Adrián. Monografía del departamento de Sacatepéquez, Guatemala, Ministerio de educación, 1953.
- Correa, Gustavo y Cannon, Calvin. La loa en Guatemala, New Orleans, Tulane University, 1958.
- Graef, Hilda. María, Barcelona, Herder, 1968. (Trad. Daniel Ruiz).
- Wardropper, Bruce. Introducción al teatro religioso del siglo de oro, Madrid, Anaya, 1967.

## ARTICULOS

- Mejía, Gonzalo. “La loa: teatro popular de Guatemala”, en Estudios N° 5, Guatemala, Editorial Universitaria, 1972.

## L O A

Dedicada a la Purísima Concepción 7 príncipes por virtud son 7 que brillan tres princesas y cuatro príncipes. (\*)

Esther      ¡Oh; nobleza de cielo y tierra, y del hombre la alianza,  
confirmada la esperanza y en tu corazón se encierra, eres  
lirio de los mares y de tu don tan profundo, admirando las  
cuatro partes del mundo y de marineros ha miyares; la

\* Esta es una transcripción del manuscrito facilitado por la informante Dña. Rosalina Ortiz. Por tanto se ha respetado la estructura gráfica: no se han reconstruido los versos que se manifiestan a lo largo del texto. Se han mantenido la puntuación y la ortografía que el texto ofrece. Tampoco se colocaron notas aclaratorias que enriquecerían la apreciación de esta loa.

azucena entre las flores, y de las rosas fragantes, luz firme y brillante, tu rostro atento y amoroso; blanco lirio de amor y de tus palabras refulgentes, son los astros prudentes guiados de tu digno pudor; sois ante el mundo majestuoso por tu imperio y poder dominio de lucifer, estandarte mariposa; por ventura sois la guía, de los misterios eternos, nada pues será moderno a tu diestra de alelia.

Princesa Isabel.

Oh linterna madre de Dios hijo, electa de los profetas, pues todas son proyectas del sabio San Elijio; de los siglos sois patente de la celestial manción, sois el balzamo estremaunción, por tu diestra tan prudente; todo el orbe radiante, canta la dulce armonía del cristiano el corazón, se derráman los brillantes; no permanece mi pensamiento predicando tus portentos, por electo Sacramento y de los astros firmamentos; pues el mundo combertido, canta la dulce armonía, de los cantos la porfia, es del hombre combencido; las fieras en su palacio y de torpe entendimiento, guardan su valimento, adorando en su prefacio; los intrepidos mahometanos de sus leyes es eseptuadas, no permiten tu embajada, ni el don de ser hermanos;

Rutina

Oh lirio lleno de gracia, lirio y divina virtud en donde la juventud, pues adoptan tus fragancias, sois remedio huniversal, sois la autora y consuelo, te adoramos con esmero hásta el acto géneral; entre los mares, marinera por tu poder e imperio, sois el divino misterio, en el mundo terrenal; sois el Alba del día de los astros protectora, Oh virgen seductora y del hombre la porfia, los consortes mahometanos, sublecados del misterio, son abismos emisferios y de tu nombre soberano; esos reynos tan cismáticos y ejemplo de la iniquidad, Oh reyna ten piedad, de ese orden matemático; el cordero immaculado, y verdadero Sacramento, donde todo el firmamento, esta fiel documentado; de los siglos tus palabras pues del cielo sois dictada, divinidad confirmada pues los hombres son adarmes.

Esther

Sois el alto misterio, del divino Sacramento consagró a tu digno vientre, el rigor de todo imperio. todo reino quedo sumergido, a la diestra de Dios Padre, por ti nada se alarme, todo el mundo quedo unguido; sois la misma providencia elegida por el espiritu Santo, sois esposa dulce encanto y del hombre la creencia; quien del mundo por ventura, imaginará tu poder, madre del supremo ser, pues sois la bella criatura; sois relicario de la divinidad. y de la turbas de Oriente, pues tus ciebros en los montes te adoran digna humilda, abrid tus brazos piadosos ante todo ser abismo y reciban el bautismo por el, cordero, amoroso.

(se inca)

Isabel

Pero si se ayaran sumerjidos por tu imperio soberano, pues indultos a los, aldeanos pues de Dios seran bendecidos, ese ilústre auditorio con sus cirios iluminados te acompañan humillados ten piedad de sus victorias roza fragante de amor, piadóza en todo imperio adoración de todo misterio Pues sois la Madre del Criador tus séres de agua derramada propagada tu Providencia, está en él hombre por la ciéncia por tu vientre conzagrado, estaís combertida en Misterios en todas partes del mundo, sois del hombre profundo por tu manto hechicero intentan pues marineros con sus lanchas de vapór, pues te adoran con fervor, por los astros los primeros; Júpiter, Zátúrno y Verano, en su diéstra terminante por sus destinos dominantes, asta los cimientos del mar quien podra perturbár esa órden poderosa es todo imperio glorioso por el Sacramento del altar.

(se inca)

Rutina

Conbertid a los paganos de esa luz obscurecida, pues tu Reyna está elegida asta la muerte te alabamos de la órden de serafines sois la vos angelical, sois él rocío maternal, de los campos y jardines, Dios me á hecho, brillante, en la manción celestial, pues mi luz, en terrenal soy firme sér constante lo confieso, deidad, al mundo feliz estado donde todo queda salvado, por la Santisima Trinidad; los estremós de la humanidad, es de la ley confirmada toda sois sacramentada por la misma Divinidad; los Templos son testimonios de la pación del cordero es un solo Dios verdadero en las almas matrimonios, Expoza soís Virjinal



del grande ser y Patriarca salva y divina area de tus hijos terrenales;

(se inca)

Abel

Salve ¡oh Virgen pura, impirio del mundo romano eres alba del cristiano. delirio velia criatura, de los astros todo misterio por él orden póderoso, pues eres tan misteriosa tu tienes el don del emisferio tu nombre sacrosanto, del mundo él cristiamao el Sacramento él bautismos del martirio pena y llanto de esos reynos increíentes sus deleites facultados por divinidad perdonados, por tu piedad tan purdente Mahóma pues decreto sus decinos protestantes todos fuerán diamantes por tu orden y precepto el decreto ser romano firmo tus Sacramentos pues firmastes los mandamientos del mundo género humano en el arca de Noé, los Patriarcas confirmaron, las sentencias contrarestarón los Prinsépes por la fé.

Raquel

Raquél bendigo tu mandamiento, por tu falcultado, ser, Donde el Suprémo Dios del altar el Sacramento desde luego al instante fue electo tu poder, pues del mundo ás de crear los martires tan fragantes es la insignia y la Verdádde tu proyectó decretado pues todo está declarado por tu destinó y lealtad en él portal de Belen los Reyes fuerón, formados por un rayo fué desterrado de la diestra de Jerúzalén ese pasó digno delicioso de esa luz tan refulgente á buestra tan exelente del cristianismo sér dichoso él infante Sacramento por su divino imperio formó digno misterio.

por él patriarca digno elécto esos seres de planetas uniformado de luz consagrada pues la cruz donde astros estamos sugetos

Benjamin

Oh Divino recreó del Cielo Divino Ser Radiante recreo pues terminante pues te selebran con anhélo; pincel dulce diamante, del mundo hombre fragante digno rostro iluminante digna luz del errante de los astros eres imperio por él divino Redentor en tu pecho vi el amor del Sacramento él Misterio pensamiento de la altura astá él profundo de la mar, tu canción dulce cantar ¡Oh divina y

digna criatura pues te adoran los cristianos con él martirio del dolor te alaban con gran férbor, y tan bien montes, y aldeános; de las tinieblas de la noche tu eres digno consuelo aurora del divino vuelo, pues réalzen céres contra esas túmbas de recreó todo inperio por benir, asen firme exixtir la luz del esfero ese órbe tan penetránte del sistema singular del delirio de la mar tu decoro ser constante.

Sadin

¡Oh; Roza fragánte de amor Misterio de Trinidad dándo tu paso triunfál espejo de nuestro Dios sois él árbol de vida la vida del mundo cristiano te enzalsan genero umano pues se encontró conmobida de tu corona él imperio, de todo reyno mahometano, por tu cetro y poder Romano confirmado está el misterio, los arcangeles y profetas serafines y patriarcas, es de tu reyno el arca al que el mundo está sujeto; pues a mis oidos penetraron, ese canto titulár, pues del hombre a de triunfar, pues los reynos confirmáron las delicias de tu orbe, sin la mancha original, el sacramento celestial, todo exixte a tu orden; quien pudiera negar, el misterio tan paténte, pues todo eres prudente, en tu cuna digno altar. (Se entra un momento).

Abel

Los profetas y los árcangeles, los reynos en su tribunal diestros en su caudad, fueron signos en su vergel, del mundo de las cuatro partes duplicarón las virtudes, son las dietados solicitudes de pabellones y estandartes; cielo y tierra humilládos por la elécta magestad, por la probicia y piedad, todo ser esta confirmado, Oh madre de la obnipotencia, madre del verbo eterno; quien en tanto moderno y del hombre toda ciéncia, esas orbes tan presentes, son, luces tan brillantes, son testigos diamantes y el sol tan refulgentes; esa luna tan dominante diestras son los pórtes, pues domina los consórtes en sus signos confortantes, publicó pues la verdad por un Dios Sacramentado y en misterio de la Trinidad, pues soy digno facultado; virgen pura y consagrada, es todo ilustre pensamiento, toda éres Sacramento de Jesus crucificado. (Se inca un momento).

Raquel

Todo quedo en salvación, por el seno consebido, pues el



cielo combencido, por la divina Concepción; es la reyna sin la mancha del pecado original, es el orbe celestial, y de mares en la lancha, reynaron los planetas toda electa eternidad, por palabra Trinidad todo astro queda electo; divina madre coronada del poder del Espiritu Santo, eres del mundo encanto y del alma perdonada; eres sonoro encanto, madre de Dios hijo, es el alba del pródigo esposa del Espiritu Santo; mi entendimiento no alcanza mis elegios preoseguir, de tu pecho combertir, pues eres reyna de esperanza; ese sonoro instrumento de la Diosa angelical sois la Reyna celestial y del mundo firmamento; complido ser proseder de tu orden el pronombre, sois la piedad del hombre sacro Supremo ser;

Benjamin Pues derramas tu bendición, en la tierra qué Dios imanó, pues todo ser humano dictada al hombre insperencia; quien pudiera portentoso con la ternura y el llanto, de tu manto dulce encanto y de un Dios tan poderoso; esos lirios que te acompañan y con sonoro instrumento, es el grande firmamento por el centro nadie se engaña, pasad lucero del dia, pasad reyna del cielo, del cristiano todo consuelo pues te acompaña con porfia dignos astros verjeles dignos profetas y encanto, esposa del Espiritu Santo decorada cirios de angeles; Sadin ven pronto a elogiar el misterio consagrado, donde todo consumado de la cruz premeditar; sois del alta divina ilución y de tu imperio poderoso, mi corazón y alma dechosa hecharnos tu vendición;  
(Se incan un momento y piden musica)

Sadin Dios te salve reyna y madre, llena de misericordia, de los pecadores la concordia y del indigno sois alarme; sois nuestra esperanza en la tierra te alabamos, pues del cielo si alcansamos de tu piedad nuestra alianza vendita sea tu pureza y en todo siglo moderno, rebocais delito al infierno pues eres dulce embeleso; mahometanos y gentiles confirmarón tus decretos todos en asos decretos con pensamientos sutiles; toda diestra oportunida te ensalza tu divinidad, por la muerte todos fines de la ley los mandamientos los articulos de la fé, fueron en él arca de Noé conzagrados los sacramentos y asi fieles hermanos,

compañais, con leatad, a vuestra Madre y Magestad; la bendición, de sus manos; adiós Emperatriz del cielo, adios Reyna elgida de nosotros preferida; Misterio y divino consuelo;

(se inca)

### Canto

De Esther y Isabel y Rutina:

¡Oh Reyna entre mil escojida de luceros  
Coronada voz de escollos precervada  
en los mares de la vida  
Tu eres Radiante de hermosura,  
de toda virtud modelo  
Flor trasportada del vuelo  
para brillar en las alturas

Esther Dios te salve Santisima Maria y humildisima, y candida violeta, Dios te salve Señora y Reyna del úniberzo lúminar planeta,

Isabel Dios te salve blanquisima paloma, aquíen él cielo embelesado admira fragante lirio de exquisito aroma espéjo Eterno donde Dios se admira.

Rutina Bendita tu entre toda las mujeres vaso de castidad árbol fecundo, bendita tu que la humildad prefieres a la soberbia; vanidad, del mundo.

Abel Besa tus pies la luna él sol te adora los festones del iris son tus huellas fulguran tus ojos las estrellas y hay en tus lavios rocicler de aurora.

Raquel Asi al cruzar el ancho firmamento tus manos son jasmin, rosa tus plántas, miel tú sonriza y azar tu aliento amor amor tu egida y mucica, tu nombre,

Benjamin Nuestras almas anhelantes  
qué se á llegado él día

de tributárle alabanzas  
á la inmaculada María  
cual la Hermoza y blanca nube  
qué pasea por los prados  
la verésis resplandeciente  
por las calles de su Rezado.

Con arcos de lindas estréllas  
adornand su trono de gloria  
para qué siempre tu memoria  
concerve recuerdos de ellas.

(Despedida de todos)

Adios Oh; Reyna del cielo seguid tu Rezado; gustosos  
venimos los cietes que brillan y qué viva para siempre tu  
nombre Maria

Sumpo. 31 de Octubre 1948